

PRECIO DE SUSCRIPCION
EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO . . . 2'25
NUMERO SUELTO . . . 0'25
ATRASADO . . . 0'05
10
Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA.—Palma

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7
ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Casas recomendables

Perfumería parisiense
Visiten las señoras distinguidas el Colmado
LA PROVIDENCIA
JOSE VICH
Jaime II, 33
Basculas, Romanas, Balanzas de todos los
sistemas Nikela los miércoles. Economía y
prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para
caudales.
Jaime II, 33
Los chocolates de
DA PAJARITA
hay que probarlos:
Es su mejor recomendación.
Precios: 4, 5, 6 y 8 reales libra
LA PAJARITA.—San Nicolás 6.—Palma
PARA CAJAS DE HIERRO
Francisco Martínez
Palma—San Agustín 22—Palma

Entre amigos

Como decíamos anteaer, la con-
testación del Sr. Socías al Yo acuso
del Sr. Martínez, no se ha hecho espe-
rar, y anoche La Última Hora pu-
blica una carta, suscrita por el digno
Presidente de la Diputación provin-
cial, en la que se vindica con todas las
formalidades de la ley, de los cargos
lanzados por el Sr. Martínez con toda
la buena fé que en él reconocemos,
pero tambien con toda la intención de
un político experto.
¿Cual de los dos tiene razón?
El Sr. Martínez acusó al Sr. Socías
de haber estancado el expediente para
la creación de una Granja modelo y
el Sr. Socías le dice, no, nada de esto;
desde que V. me habló de este asunto
no se ha reunido la Diputación, por
tanto mal pude ocuparme de su pro-
yecto.
Y si no hubiera añadido nada más el
Sr. Socías, el artículo hubiera podido
pasar inadvertido y la discusión limi-
tada al cambio de epístolas con mú-
tuas explicaciones.
Pero los que sepan leer entre lí-
neas, habrán conocido por la carta del
Sr. Socías, que le ha molestado gran-
demente la conducta del Sr. Martí-
nez.
Poco amante de la publicidad el
actual Presidente de la Diputación, no
gusta de que su nombre se baraje en
los periódicos y menos cuando se le
ha de hacer objeto de una acusación
más ó menos grave y en tal sentido,
no ha rehuído la publicidad y en
buenas formas le ha dicho al Sr. Mar-
tínez, que no era lo natural, ni lo ló-
gico para quejarse de un amigo y más
que amigo correligionario, acudir á
las columnas de los periódicos que
todo lo tergiversan y falsean, y desde
allí buscar popularidad, fomentando
el reclamo.
Buena prueba de ello lo ocurrido —
Mañana, Granja modelo, por D. José
Socías—y es natural que el público
que acababa de saborear la castiza
prosa del Sr. Martínez acusando, al
día siguiente con más deseos, con
más interés, había de buscar el escrito
del Sr. Socías, para ver como conven-
cía al Sr. Martínez de la sinrazón de
su protesta.
En el escrito hay un párrafo que
bien significativo és, y el cual vamos á
reproducir íntegro.
Dice así:
«No moteje, tampoco, el Sr. Martí-
nez á quienes han conquistado, ante
ciertos proyectos, plaza de tibios: pre-
cisamente prenda de acierto es la lenti-
tud con la que los mejores éxitos sue-
len elaborarse, si el impulso resuelto y
franco del temperamento iniciador es,
en ciertas coyunturas, refrenado con
el lastre de una previsión prudente
que sin destruir ni obstruir el propó-
sito lo cimenta y consorta.»

Y esto á nuestro juicio es una lec-
ción á tiempo dada al Sr. Martínez.
«El temperamento iniciador refr-
nado con el lastre de una previsión
prudente».
A fé que la frase no tiene desperdi-
cio.
Se ha cumplido propósito de la
Granja modelo, aquel refran que ex-
cusa los cumplimientos entre amigos
y soldados.
Claro, ¿Porqué tanto odio á la dis-
cusión?

Congreso
Internacional
de la prensa

La propiedad literaria.—Los arti-
culos políticos.—La recepción
regia.—Cascaes.
Una de las discusiones más importantes
del Congreso ha sido la de la sesión sobre
la Reproducción de los artículos políticos
ó económicos. Son ponentes Bataille, del
Figaro, y Osterieth; pero éste se halla en
el Congreso sobre propiedad literaria que
se está celebrando en Turín, y en el que
defiende los intereses de la prensa. Bataille
presenta su informe, extenso y bien razo-
nado, y se abre un empeñado debate, en
el que toman parte muchos congresistas,
aunque á decir verdad, la mayor parte
de ellos no contribuyen á ilustrar más la
cuestión.
El convenio de Berna contiene dispo-
siciones para proteger la propiedad política
y literaria. Dentro de dos años habrá otra
para la propiedad artística. ¿Y la prensa?
¿Los artículos de periódico no constituyen
una propiedad? Los artículos políticos ó
económicos constituyen obra de propagan-
da, y no es posible prohibir en absoluto la
reproducción. De otro modo, el periódico
no sería más que una máquina de dar no-
cias; su obra y su fin son más elevados.
(Grandes aplausos.) Pero hay que impedir
el robo, y el que un periódico no tenga
más redacción que una especie de emplea-
do que maneje las tijeras y las obleas. Es-
to, además, disminuye el trabajo periodis-
tico, y quita colocación á cierto número de
periodistas. Es preciso que á instancia de
parta pueda ser perseguido un periódico,
de la misma manera que si se tratase de
propiedad literaria ó industrial.
Tal es, en suma, la síntesis de la brillan-
te exposición de motivos que hace Bataille,
defendiendo sus conclusiones, que son
las siguientes:
«Respecto á los artículos políticos, eco-
nómicos y sociales, se reconoce el derecho
de citación y reproducción parciales, acom-
pañadas de comentarios, en interés de la
libre propaganda de las ideas.
«Los extractos ó trozos publicados debe-
rán ir siempre seguidos de la mención del
nombre del periódico, y si el artículo está
firmado, de la mención del nombre del au-
tor.
«Los periódicos que reproduzcan pura y
simplemente, sin discusión, artículos ó
fragmentos de artículos, tratando de cues-
tiones políticas, económicas ó sociales, de-
berán justificar que tienen el consentimiento
previo del periódico y del autor.»
Sería difícil, á menos de convertir esta
carta en una acta de la sesión, reproducir
el empeñado debate, en el que se ha per-
dido no poco tiempo inútilmente. De sobra
es sabido que en las grandes Antillas hay
siempre quienes tienen la manía de ha-
blar algo, ó mucho, para no decir nada ó
para repetir lo que han dicho los demás.
Hay congresista que se empeña en to-
mar la cuestión desde el principio, y hay
que advertirle repetidas veces que es-
que advertirle repetidas veces que es-
to fué ya discutido y votado en el Congre-
so de Stockholm, menos esta cuestión de
los artículos políticos, económicos y socia-
les, que quedó reservada para el Congreso
actual.
La condición del consentimiento previo
es un grave inconveniente en la práctica,
no un diario de provincias, por ejemplo, no
podría nunca reproducir un artículo de un
diario de la capital, con la oportunidad ne-
cesaria, aun pidiendo la autorización por
telégrafo. Y esto da motivo á oportunas
observaciones de alguno de los oradores.
Pero estos pretenden que se deje en abso-
luto la libertad de copiar, sin exigir que se
cite el periódico, porque—singular argu-
mento—es preciso que vivan los periódicos
pequeños que no pueden pagar una redac-
ción.
Como habíamos convenido en dejar á
Bataille defender sus conclusiones, renun-
cio á la palabra que había pedido al oír se-

mejante pretensión. Pero Bataille, gran po-
lemista, periedista y bien conocido como
abogado en el foro parisiense, no necesita
apoyo, y la emprende con el proopinante,
dejándole harto malparado.
El debate degenera en una serie de in-
terrupciones, que apenas puede cortar el
Presidente. Bataille declara que no hay de-
sacuerdo, pues que pide la libertad de re-
producción, pero con la citación obligatoria
del periódico y del autor. Pero además hay
que dejar al periódico que publica el arti-
culo el derecho de poner al pie «se prohíbe
la reproducción». Aunque en la práctica
no se haga uso frecuente de este derecho,
si no se consigue, no hay propiedad.
(Aplausos)
Goemaer de Kayser, el simpático orga-
nizador del primer Congreso, manifiesta
que ha dirigido mucho tiempo un periódico
importante de provincias (de Amberes) y
que expone esta dificultad: ¿Se puede en
absoluto dejar que un periódico de provin-
cias reproduzca párrafos de un artículo ó
un artículo entero, según el caso, comuni-
cado por teléfono, antes de que llegue el
diario de la capital que le ha publicado?
De ninguna manera, y á lo menos hay
que dejar la facultad de poner al pie del
artículo: «Se prohíbe la reproducción.»
Por fin, Bataille modifica la redacción de
sus conclusiones, aunque manteniendo el
fondo de ellas, y las presenta en esta
forma:
«Respecto á los artículos sobre cuestio-
nes políticas, económicas, religiosas ó so-
ciales, se reconoce el derecho de citación y
de reproducción, total ó parcial, en interés
de libre propaganda de las ideas. Salvo el
caso de reproducción prohibida.
«Los artículos reproducidos en todo ó en
parte, deben llevar la mención del nombre
del periódico y si están firmados, la del
nombre del autor.»
Casi por unanimidad y con grandes
aplausos quedan votadas estas conclusio-
nes.
Venía luego el informe sobre la legis-
lación de imprenta comparada. Somos pon-
tes Bataille, Osterieth y yo. A mí me tocan
España, Portugal y las Repúblicas latino-
americanas. Ellos tienen todos los demás
países. Pero no ha habido tiempo bastante
para resumir todos los elementos de estudio
y comparación, y hay que aplazar la cues-
tión para el próximo Congreso.
La Comisión de estudio é informe de las
cuestiones ó mociones, presentadas por las
Asociaciones inscritas, á fin de ver si se
pueden entrar aquellas en el orden del día,
no ha recibido ninguna.
Componemos la Comisión Bataille, Oste-
rieth y yo, y como no tenemos más que dos
ó tres mociones presentadas en el curso de
las sesiones, proponemos, y así se acuerda,
que se reserven para el próximo Congreso.
A las dos teníamos la recepción en el pa-
lacio de Ajuda. Poco hay que decir de ella,
pues ha sido, poco más ó menos, como to-
das las recepciones regias. La reina viste
un magnífico traje de corte; el rey, gran
uniforme de «generalísimo». Entra primero
el Comité internacional, y tras él el Con-
greso y unas treinta señoras de congresis-
tas. La reina habla á los delegados en in-
glés, en alemán, y no hay que añadir «y en
francés»; el rey se limita á darles la mano.
Recepción que, indudablemente, ha de ha-
ber sido fatigosa para ambos, y para la rei-
na especialmente. Como los festejos no ce-
san, y aún estamos á la mitad de ellos, por
la noche teníamos la excursión á Cascaes.
Salimos cerca de trescientos congresistas,
á las siete y media de la noche, en un tren
especial.
Al llegar á la rada de Cascaes, el espe-
ctáculo es soberbio. Todos los edificios que
miran al mar se hallan espléndidamente
iluminados, marcando todos sus contornos
las ventanas con líneas de fuego, pero no
hay una casa que se parezca á otra; cada
una tiene adornos de iluminación diferen-
tes. Los muelles trazan también líneas de
fuego; en la rada, varios buques se hallan
iluminados, especialmente el crucero Ada-
master, cuyo casco y arboladura se hallan
dibujados en detalle, y que proyecta sobre
Cascaes sus focos eléctricos. En una terra-
za sobre el mar, de frente á las ilumi-
naciones, hace servir la Asociación de la
Prensa un espléndido lunch, ó más
bien cena, servida por cincuenta cam-
areros. Allí pasamos la velada hasta las
once, y durante todo este tiempo se dis-
paran sin interrupción, en medio del
mar, ruedas de fuegos artificiales y rami-
lletes de cohetes de luz, mientras sobre
maderas flotantes corren las bengalas sobre
las aguas. Es un fantástico espectáculo,
que dura más de tres horas.
El estallido incesante de los cohetes no
impide que se formen los coros y tertu-
lias, y que se charle alegremente.
Tuve la agradable sorpresa de encontrar
allí una compatriota, la señora de Pardo
Bazán, y excusado es decir que hablamos
largamente de España y de las cosas de

nuestra tierra, salvo la política, que allí nos
estorbaba en absoluto.
Esta velada de Cascaes ha sido uno de
los más agradables de los festejos con que
nuestros amabilísimos compañeros de Lis-
boa nos obsequian.
J. M. Alonso de Beraza,
Lisboa 30 Septiembre 1898.
(El Liberal)

Crónica
Telegráfica

Reunión
de contribuyentes
Madrid 7, 2'30 t.
En el Círculo de la Unión Mercantil é
Industrial, se han reunido los mayores con-
tribuyentes acordando pedir al gobierno,
la supresión del recargo con que están gra-
vados los impuestos, gravar los títulos de
la deuda con una contribución igual á la
que se satisface por lo territorial, suprimir
la autorización concedida al Banco de Es-
paña, para aumentar la circulación fiduci-
aria, rebajar la contribución, exigir al Esta-
do que pague la deuda en moneda españo-
la, reducir los gastos públicos, nivelar los
presupuestos votándose los ingresos antes
que los gastos, regular los sueldos de los re-
tirados á fin de que no puedan percibir can-
tidad mayor á la de 1 500 pesetas anuales,
suprimir las juntas consultivas, cerrar las
academias militares, prohibir que ningún
militar cobre más de 15 000 pesetas anua-
les, hacer que las cruces y recompensas
sean honoríficas y revisar el concordato.
Casi nada, una friolera.
Rivas.

Ojeada á la prensa
(POR CORREO)

Madrid 5.
El Sr. Nuñez de Arce, en nombre y por
acuerdo de la Asociación de Escritores y
Artistas que preside, ha entregado al señor
ministro de Estado una razonada instancia
pidiendo que, á virtud del tratado de paz
que se está negociando, no sufran ni el más
mínimo menoscabo y queden debidamente
garantizados los derechos de la propiedad
intelectual española en los territorios en
cuya soberanía haya de renunciar España.
El gobierno ha acogido con extraordina-
rio interés tan importantísimo asunto, pro-
movido por iniciativa del Sr. Ramos Ca-
rrión.
El día 15 del mes actual comenzarán en
el ministerio de Marina los exámenes de
oposición á veinticinco plazas de alumnos
de la escuela de infantería de Marina en
San Fernando.
Formarán el tribunal los señores coronel
D. Ramón Alemán, presidente; teniente
coronel D. Francisco Palacios, capitanes
D. Celestino Gallego, D. Pablo de Salas y
D. Antonio de Duasas, y como suplente el
del mismo empleo D. Joaquín Navarrete y
Alcázar.
Se han presentado 250 solicitudes.
El citado día 15 se verificará el recon-
cimiento médico de los aspirantes.
Parece que se ha aplazado indefinitamen-
te la consagración del padre Valdés, para
la silla episcopal de San Juan de Puerto
Rico.
El aplazamiento obedece, según noticias,
á los deseos del mismo consagrando, que
como miembro de una orden religiosa, ha-
bía aceptado la presentación en virtud de
santa obediencia, pero que ha logrado se
impongan los fueros del buen sentido, gra-
vemente comprometidos con la colación
de una dignidad para ejercerla en país que
virtualmente no pertenece á los dominios
españoles.
Leemos en el Diario de la Marina, de la
Habana:
«Según nuestras noticias, el excelentí-
simo señor general Blanco ha protestado an-
te el gobierno de S. M. de las acusaciones
lanzadas contra el ejército en el Senado
por el señor conde de las Almenas.»
Han marchado á París los taquígrafos
señores Yelté y Jouseviela, para quedar
al servicio de los comisionados españoles.

Nuestros artistas

Nos escriben desde Valencia que con la
ópera Carmen ha debutado en el Teatro
de Apolo la notable artista Elena Fons.
Como actriz rayó á gran altura y como
cantante estuvo superior.
Fué muy aplaudida y llamada á la esce-
na repetidas veces.
Simonetti ha cantado La Dolores en el
Teatro Circo de Parish.
Dice á este propósito un diario de la
Corte:
«Simonetti cantó como un maestro el pa-
pel de Lázaro, en el que nadie ha logrado
igualarlo hasta ahora. Dijo admirablemen-
te toda su parte, y oyó muchos aplausos á
la terminación de la romanza del acto se-
gundo y al final del hermoso dúo del terce-
ro, del que se vió precisado á repetir el
primer fragmento, para corresponder á la
estruendosa ovación que la concurrencia
en masa tuvo á bien tributarle.»

Elizir á la Ingluvina Giol. Es el
mejor preparado para el estómago. Véase
el anuncio en 4.ª pagina.

Toros

En las fiestas del Pilar de Zaragoza, se
celebrarán cuatro corridas de toros.
La primera tendrá efecto el día 13, li-
diándose seis toros de Ripamillán por Re-
verte y Villa.
El día 14 se correrán toros de Ibarra
que serán estoqueados por Guerrita y Re-
verte.
El día 15 torearán Mazzantini y Guerrita
toros de Miura.
Y el día 16 se correrá ganado de Espoz
y Mina lidiado por Mazzantini y Villa.

La situación en Cuba

Los españoles.—Trabajando por
la unión.—A restablecer la ri-
queza.
La prensa de Cuba sigue reflejando la
tendencia del elemento español á concen-
trarse y unirse para la defensa de sus in-
tereses contra los ataques de que éstos pue-
den ser objeto por parte de los yanquis ó
cubanos.
En muchas ciudades se han constituido
ya asociaciones con el nombre de «Unión
Española», de las que forman parte todos
los peninsulares residentes en la localidad.
—Algunos periódicos, principalmente el
Diario de la Marina, acentúan cada vez
más su campaña en favor de la reconcilia-
ción de insurrectos y del olvido de lo pa-
sado.
—Los insurrectos continúan situando
sus campamentos cerca de las ciudades y
siguen siendo muy visitados. De las pobla-
ciones les llevan víveres. En algunas par-
tes se han hecho en la calle colectas para
enviar provisiones á los rebeldes.
—Han empezado en gran escala los pre-
parativos para poder hacer la zafra como
en los tiempos de paz. Se reparan en lo
posible los destrozos causados por la guer-
ra, y empieza el chapeo de las plantacio-
nes.

Explotación

Con el nombre de «Compañía America-
na de las Indias» y con un capital de 18
millones de pesos, se ha establecido en
New Jersey una sociedad con objeto de
establecer y explotar: líneas de navegación
con vapores para pasajeros, carga y cor-
reo, fábricas de gas y luz eléctrica para
todos los usos, tranvías eléctricos, acueduc-
tos, mercados, alcantarillados y adoquina-
dos de calles, obras de puentes, puentes,
ferro-carriles, etc., fábricas de hielo para
repartir y mantener refrigeradores, etc.
Constituyen la expresada Compañía va-
rios millonarios yanquis.
Entre los nombres de los socios funda-
dores hay varios españoles pertenecientes
á personas conocidas en la Habana y en
Madrid. Son los Sres. Ceballos, represen-
tante en Nueva York de la Compañía Tra-
satlántica española; Zallo, socio de la casa
Hidalgo y compañía; D. R. A. C. Smith y
D. H. G. Runkle, constructoras del depó-
sito de aguas del canal de Albear y de las
cañerías tendidas en aquella ciudad y de
la nueva Compañía americana de gas.

Premio á escritores

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles ó hispanoamericanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispanoamericano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispanoamericana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Las memorias de Bismarck

Según Die National Zeitung, de Berlín, el 27 de Septiembre fueron entregados á la casa editorial de Cotta, de Stuttgart, los últimos trabajos escritos por el difunto Bismarck para completar sus Memorias, que llevará el título de Ideas y Recuerdos.

El contenido de esas páginas, fué dictado por el mismo príncipe, quien corrigió después el manuscrito. El doctor Horst Kohl ha escrito el prólogo y ha añadido algunas breves notas aclaratorias.

Todo el texto aparecerá tal como le redactó el insigne canciller de hierro, salvo algunas correcciones hechas para precisar nombres y fechas.

El primer fascículo se publicará en el próximo mes de Noviembre.

Esta premura, al decir de Die National Zeitung, explica la que mostró el doctor Busch al publicar sus notas sobre hechos y dichos del gran estadista.

La complicación Europea y Filipinas

El conflicto de las potencias europeas en China, que venía amenazando desde hace tiempo y que se ha recrudecido con el audaz golpe de Estado de que ha sido víctima en Pekin el joven emperador, entra, por lo visto, en un período agudo.

Hace dos ó tres semanas anunciamos que Inglaterra y los Estados Unidos pensaban hacer en los mares de China, una imponente manifestación naval tan pronto como se reuniera en París la comisión encargada de concluir el tratado de paz entre España y los Estados Unidos. Dijimos entonces que el objeto de la manifestación era revelar por medio de un acto ante el mundo la existencia del acuerdo anglo-americano, y coartar de esa manera cualquier inclinación que tuvieran otras potencias á poner reparos á las pretensiones de los Estados Unidos sobre Filipinas.

Los movimientos de Barcos que por telégrafo anuncian nuestros correspondientes revelan que empieza la manifestación naval, sólo que las circunstancias del momento la complican con algo más que con la cuestión de Filipinas y la convierten en una amenaza contra Rusia y contra Francia.

El suceso y sus posibles consecuencias no pueden menos de interesarnos grandemente, y de seguro ejercerán influencia sobre las deliberaciones de la comisión de París.

Cosas de Filipinas

Un botón para muestra

Los sacerdotes y propietarios portorriqueños, que tanto se distinguieron por sus muestras de entusiasmo hacia los americanos, han sufrido una terrible decepción.

En un banquete que ofrecieron al general Wilson, éste se expresó en los siguientes términos:

«El Gobierno que ejerce ahora la suprema autoridad en la isla, debeis de comprender que es un Gobierno de conquista, en el cual la voluntad del jefe militar sustituye á la del Rey y á la de las Cortes españolas. No pretendí intervenir en las leyes municipales, excepto en aquello que pueda ser necesario para la protección del ejército y la conservación del orden.

Uno de los padres de la República dijo que el mejor Gobierno es el que menos se siente, y á esto debe atenderse Puerto Rico.

Si los altos y los bajos, los portorriqueños y españoles se ocupan sólo de sus negocios dejando á un lado la política hasta el año que viene, todos encontraréis al cabo de esa fecha, que la isla ha prosperado y se ha gobernado bien, y los ciudadanos americanos os reconocerán dignos de la fortuna que habeis tenido al unir vuestros destinos á los de la gran República.

En la marcha natural de los acontecimientos, al gobierno militar seguirá un gobierno de territorio, establecido por el Congreso, y tras esto, en su debido tiempo, el cabo de unos años, llegará á ser Puerto Rico un Estado de la gran República con todos los derechos que garantizan la Constitución de los Estados Unidos.

Peo permitimos que añadamos de concluir, que la realización de vuestras esperanzas ha de aplazarse por dos causas principales.

Puerto Rico es un país católico y en los Estados Unidos hay graves objeciones en la mayoría del pueblo para admitir en la Unión á un Estado católico.

No nosotros no reconocemos la existencia de ninguna iglesia, y ahora que hemos expulsado al Gobierno español, no sostendremos el culto católico y la Iglesia pasará por una dura lucha por la existencia hasta que pueda establecerse sobre la base de los donativos voluntarios.

Los protestantes mandarán aquí sus misioneros, los recibiréis seguramente muy bien, pero siempre será más ventajosa la situación de la Iglesia romana, en la que habeis nacido.

A pesar de esto, la Iglesia católica se beneficiará con la unión á la gran república. Será más liberal y más independiente.

La segunda amenaza para el porvenir de Puerto Rico, está en el peligro de las represalias del insular contra el peninsular para vengar la opresión real ó imaginaria, que ha caracterizado á la dominación española.

Opiniones de «Le Figaro»

De este importante periódico parisiense tomamos lo siguiente, que publica con la firma «Un diplomático»:

«Hoy se reunirán por primera vez los miembros de la Comisión hispano-americana: más para llegar al término definitivo de la paz entre España y los Estados Unidos, han de mediar tal vez muchas conferencias. Las sesiones se verificarán en el ministerio de Negocios extranjeros, en los salones del entresuelo que dan al Sena.

Todo hace creer que la buena inteligencia que se ha manifestado en el almuerzo ofrecido por Mr. De Casse será duradera, y que el resultado final de las negociaciones será una paz honrosa para ambas naciones.

Ya hemos hecho observar que M. Day, presidente de la Comisión, y el senador Gray, comparten las ideas del presidente Mac Kinley y mantendrán en las negociaciones un alto espíritu de conciliación. Estos delegados tienen en frente á los senadores Davis y Faye que, partidarios de una política de expansión, querrán conservar todo el fruto de la victoria é impulsan á América fuera de sus límites. M. Whitelaw Reid flotando entre esas dos corrientes, será acaso el árbitro de la situación.

Respecto de los delegados españoles, no podrán éstos otra cosa que estar á la defensiva, inspirándose en los intereses y el honor de España.

Se ha extrañado que ni el general Porter ni el Sr. León y Castillo formen parte de la comisión hispano americana. No hay motivo de extrañeza, pues siendo ambos señores representantes directores de los jefes de Estado, no podían someterse á la dirección de los presidentes de las delegaciones respectivas. El envío de misiones especiales se hace para librarlos de toda responsabilidad.

Manteniéndose aparte, su obra, sin embargo, sería útil, si se presentasen problemas de difícil solución y considerara acudir por mediación de ellos, á la intervención amistosa del Gobierno francés, que ha sido

ya mediador de la paz entre los beligerantes.

Los esfuerzos de los embajadores tendrán por único objeto ayudar á la reconciliación por las simpatías personales y por una benevolencia igual de ambas partes.

Por esto, el general Porter, después de convidar á su mesa á los delegados de su país, los invitará á un banquete con los comisionados españoles y los ministros del Gobierno francés.

El Sr. León y Castillo seguirá poco después este ejemplo, y la conciliación no puede faltar dada tan buena disposición de ánimo.

Un periódico yauki

Recordaran nuestros lectores que á poco de haber capitulado Santiago de Cuba se dijo que habían fundado allí los norteamericanos un periódico.

Pues bien, ahora se han visto en la Península algunos ejemplares del mismo, que ha traído el Sr. Bustinza, capitán del trasatlántico «Leonora» (de la casa Serra), que acaba de llegar á Santander.

La cabeza del diario dice así en ingles y en castellano:

THE TIMES OF CUBA

DIARIO INDEPENDIENTE Y DE INFORMACIÓN

Redactor en jefe: Tomás R. Dawley. — The First American Daily printed in Santiago.— Office, núm. 2 Gallo street

El periódico está redactado en las dos lenguas, alternando los escritos en castellano con los escritos en inglés. Parece muy imparcial, y á pesar de estar escrito por yanquis contiene trabajos favorables á España y contrarios á los cubanos insurrectos. Hablando de por qué odian los cubanos á los españoles, dice el Times de Cuba:

«Preguntado uno de los cubanos por qué aborrecía tanto á los españoles, nos contestó que el español venía muy pobre, y trabajando mucho se hacía rico. Da respuesta iba á la par de la de un bandolero negro que estaba en la manigua, quien nos decía que siempre mataba á los gallegos; y preguntándole el motivo, contestó que los mataba porque el gallego era el español que trabajaba más.»

En el Times hay un anuncio muy grande que dice: «Se compran machetes usados, espuelas viejas y otros artículos de curiosidad.»

En el Times of Cuba emiten los yanquis un artículo que revela bien á las claras cuales son los propósitos de los americanos respecto á Cuba, y ponen de relieve el chasco que se han llevado los insurrectos al abrir las puertas de la isla á los norteamericanos.

He aquí el artículo, que interesará, de seguro, á los lectores.

«Si somos tontos!»

«Parece que hay la creencia, por parte de cierta gente de la población, de que los Estados Unidos, después de haber sido víctimas de un engaño miserable tocante á las condiciones de esta isla, y habiendo gastado millones de pesos, y muchas vidas sobre todo, batallando con los españoles, no tienen más objeto que entregar la isla al elemento cubano que ha vivido en la manigua durante los tres años pasados. Estamos oyendo diariamente las quejas de esta gente, porque nuestro gobierno no ha quitado su ejército del territorio ya conquistado, entregándolo á merced del elemento mam-bis que siguió á nuestros soldados desde Siboney, portándose de tal manera que se les dió el nombre de las auras humanas.

«Después de la capitulación, los la borantes de esas gentes hicieron rodar la bola de que iban á entrar en ésta en una fecha fija para tomar posesión de la plaza. Pasó la fecha, y sus aspiraciones no cumplidas fijaron otra fecha con su entrada triunfal, y pasada ésta también sin novedad, conspiraron entre sí para saber qué camino debían seguir. Nos han dicho últimamente que un comandante de los insurrectos ha llegado á ésta, comisionado de su gobierno (un gobierno que nadie ha visto, ni sabe dónde para, y que, por consiguiente, no está reconocido por ninguna nación). Este comisionado ha proyectado que los Estados Unidos paguen á ese gobierno de papel una cantidad para que sean abonados los salarios atrasados de los pobres patriotas, quienes han prestado servicio luchando contra la tiranía y

opresión por tres años, la esperanza de recibir paga ninguna. El comisionado, preguntado sobre cuánto cree que sea necesario para pagar á los patriotas, replicó que 15.000.000 serán suficientes.

«Por supuesto, los Estados Unidos son una nación generosa y han hecho la guerra contra una nación para librar á un pueblo del yugo de la tiranía; han enviado armas y municiones nadie sabe á quién, y han culminado su generosidad con haber enviado la flor de su ejército para quitar al ofensor; y ahora que están buscando al ofendido, una horda de negros encabezados por unos pocos inteligentes, está reclamando á las puertas de la ciudad la posesión de la plaza, y al mismo tiempo un emisario nos dice que necesitarán unos 15.000.000 para pagar esta gente y que se vaya.

«Tales proyectos de pagar eran muy corrientes en tiempo de los españoles. Entonces juraron para que el insurrecto dejara su fusil. Nosotros les dábamos armas para que se ayudaran acercándose á la ropa y morrales de nuestros soldados.

«Después que habíamos vencido á la tropa española, encontramos casi todos los empleos civiles en manos de los cubanos. Entonces llegamos á saber, que no siendo negro ó mulato, el americano no podía distinguir al cubano del español. En un pueblo que cuenta una población de 6.000 almas encontramos que el alcalde era negro. Cuando nosotros preguntábamos cómo se explicaba todo esto, entonces los insurrectos gritaban, que estos empleados nacidos en Cuba; no eran cubanos.

«Tal vez no lo son, pero es proyecto del gobierno americano saber quién es quien en esta isla. Hemos venido para establecer la paz y no poner en el poder una facción para que sea lanzada por otra.»

No queremos hacer comentarios.

Crónica Parisiense

Variación sobre el mismo tema.— La Eva moderna.—El espiritismo.—Modas.

La fastidiosa con camusa del proceso Dreyfus absorbe todas las tareas parisienses.

Los periódicos no discuten otro asunto, las conversaciones no se ocupan de nada más interesante y parece como si hasta los teatros languidescieran bajo el peso de la abrumadora pesadilla.

Podemos decir con gráfica frase que á la Francia se le ha subido la sangre á la cabeza.

Y esta cabeza es París, la ciudad incomparable, la capital de las capitales, irola trada por todos los que la conocen, enviada como una presa de alta estima por los provinciales y los extranjeros y odiada por los millares de víctimas que atrae, que aplasta y que deshace.

«Cuántos vienen aquí llenos de ilusiones, y cual las aves marinas durante la noche, chocan con los brillantes cristales del faro, caen atolondrados y se ahogan en las turbulentas olas!»

Bajo este punto de vista, París es una tumba donde duermen, después de terribles y vergonzosas agonías, multitud de buenas voluntades cándidas, numerosas ilusiones ignoradas é infinitas almas generadoras de imaginaciones tiernas.

La colosal obra de Balzac, al catalogar algunos de estos dramas, resulta un riquísimo repertorio cuando con el pensamiento evocamos la interminable serie de hombres que perecieron aquí, donde ellos soñaron pasar su talento y sus riquezas triunfantes.

Los conquistadores de la Comedia humana son muy pocos; los dispersados en la fosa común, los ignorados, esos no se pueden contar, como los Papas de la zarzuela.

París atrae, está es indudable; pero París mata, esto es cierto. Balzac, eco de toda una raza, predicó el mal ejemplo, y desde entonces, empezó el fenómeno monstruoso de que una capital absorbe todo un país dejando helado el corazón de la provincia y vacío el cráneo de los departamentos.

La celebridad francesa elaborase en París, pero, estimulada por los insaciables apetitos, hácese trivial y frívola.

Careciendo de reposo, el mañana llega enseguida con un onibismo nuevo que effimera, todo aquí es como ligeras flores que viven un momento para recreo de la vista; todo fatididades que, durante la excitante hora del agenoj crepuscular, nos parecieren tomar la falez apariencia de considerables realidades.

Desde que la vez de Balzac encontró eco la inmigración comenzó y toda la Francia se reconcentró en París.

Hoy, la Francia sigue aquí, aquí se aboga, se anemia y aquí puede morir.

Por curiosidad acabo de hojear el último anuario publicado por la Administración de Teléfonos en París.

Allí he visto comerciantes, banqueros, hombres de negocios y mil y mil individuos, para quienes el teléfono es una necesidad permanente.

Muy natural encuentro eso, pero me comprendo por qué razón las cortesanas de la segunda República, las mercenarias del amor como Liane, la Otero y otras muchas figuran en el Anuario bajo un número de orden, con su aparato telefónico que rim muy mal con las famosas estrellas de celoso raso.

Esas parisienses en su aparato telefónico diseñan un bonito cuadro de costumbres modernas.

El mismo hilo eléctrico une al amaño y al cochero, el idilio á hora fija se celebra con los encargos á la modista y la Manon moderna decreta implacablemente la cruel abolición de aquellos billetes de amor, perfumados como el aliento de su autora, cuando el deseo alados y que, amarillentos á causa del tiempo, vuelven á leerse cuando la vejez llega, y que llonan el alma con el bal-samo de los recuerdos.

«Adios, reliquias del amor pasado! Las exigencias de la vida moderna imponen el que todo se haga hoy al minuto mecánicamente y como para desvanecer sin respeto el pensamiento y la ilusión.

Con esta esteriorización de su vida y con esta desaparición de sus fantasías, la mujer abandona poco á poco lo que constituía su reino sobre nosotros.

Esta irrespirable atmósfera de progreso mata de melancolía las ilusiones.

La única estatua que ha fracasado en este París tan pródigo en bronceos y en mármoles, acaso sea la de Allan Kardec.

El padrino de aquella teoría que volvió los ojos contentillos de los salones durante el segundo Imperio, se queda por esta vez sin su correspondiente estatua.

Allan Kardec no ha sido, como se pretende, el inventor del espiritismo; el que quien restauró una ciencia ya conocida de los iniciados de la India, de la Grecia, de Egipto y de los druidas de la Galia; los cuales nos hablaron ya de las manifestaciones corporales post mortem, de las vidas sucesivas y de las reencarnaciones.

El hombre que con sus estudios admirables suscitó ese formidable movimiento de la ciencia, esta revelación, cuyas nobles bellezas tanto entusiasmaron, esas ideas, que no quiere discutir, aun cuando no participe de ellas; ese hombre que merece un honor hoy, queda reducido á un grotesco personaje ó á un desequilibrado cerebro.

El espíritu de Allan Kardec debe velar grandemente de una humanidad tan miserable; pero consuélese recordando como fueron recibidos los primeros sabios que se atrevieron á decirnos que la tierra dá vueltas y que la sangre circula.

Es muy de notar que ahora la moda es aleja cada vez más de todas las formas que presentan un ángulo.

Todo es hoy redondeado, las chaquetas, las faldas, los adornos, las bocamangas y el descote.

Aun no han aparecido las modas de invierno y eso que han vuelto ya á París las elegantes del gran mundo.

Siguen llevándose aún los trajes claros y cuando el fresco se deja sentir algo, vendosan nuestras elegantes una chaqueta roja, de paño no muy fuerte.

Antonio AMBROA.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias á la verdad al mentar los precios á que esta compañía expende sus productos, obliga á la Dirección á circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas

Ptas. 0'381 el metro cúbico;

Reduciéndose con el Descuento

según la importancia del consumo, á

Ptas 0'361 m. c. Ptas. 0'323 m. c.

0'342 m. c. 0'304 m. c.

COK A P.I.E. DE FABRICA

Partido y cribado á Ptas. 2'50 los 40 ks.

Gruesos . . . . . á 2

Pequeño . . . . . á 1'50

Flojo (c. especial) á 1'90

Cisco . . . . . á 0'50

A voluntad del comprador se le sirve á domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenientes, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado, y hornillos para guisar, y con módico alquiler caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

# ALCANCE DE LA TARDE

## Comisión provincial

Según saben nuestros lectores ayer celebró sesión la Comisión provincial presidida por el Sr. Gobernador. Asistieron los señores Guasp, Sampol, Aguiló, Estela y Obrador.

Se acordó pasarse al Sr. Gobernador las cuentas municipales del Ayuntamiento de Palma correspondientes al año 1895 á 96 para que sean remitidas al tribunal de cuentas del Reino.

Acordóse, de acuerdo con la Junta de Instrucción pública, satisfacer á D. Francisco Rosselló el importe de la gratificación que como interventor de fondos de primera enseñanza se abona al servicio de dicha Junta, correspondiente al tiempo que con carácter de interinidad ha estado encargado de la secretaría de la misma.

Dióse cuenta de una comunicación al Sr. Gobernador transcribiendo un telegrama que le ha dirigido el director general de administración, encargándole le remita un estado comprensivo de los empréstitos u obligaciones emitidas por la Diputación y por los Ayuntamientos de esta provincia, acordándose en cumplimiento en la parte que á la corporación atañe.

Entiérase la comisión de los Estados del movimiento de acogidos en el Hospital de esta ciudad y en las incluidas de Mahón é Ibiza y del movimiento estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Con cargo al capítulo de imprevistos se acordó satisfacer una cuenta de 84'35 pesetas presentada por el inspector de sanidad D. Juan Munnar por una visita sanatoria hecha á Alcudia y Pollensa por orden gubernativo.

Después se procedió á oír las manifestaciones de los concurrentes al arrendamiento del Teatro Principal (que en otro sitio damos) y se procedió á la votación de las proposiciones; siendo aprobada la del señor Espinosa, según ayer dijimos, y se levantó la sesión.

## Concurso del Teatro Principal

Ayer adelantamos á nuestros lectores la noticia de que se había concedido el arrendamiento, por dos años, á D. José Espinosa.

Ha sido tanto lo que se ha hablado sobre el citado arrendamiento, que nos parece oportuno dedicarle la atención que se merece.

Nuestros abonados saben que tres fueron los concurrentes.

He aquí en síntesis lo que ofrecían:

**D. Luis Cussini**

Dar el mayor número de funciones posibles, siendo imposible señalar cuantas, dado lo avanzado de la temporada y estar los mejores artistas contratados en los Teatros de España. Durante el segundo año se comprometía á dar la mayor variedad de espectáculos, obligándose al propio tiempo á cumplir al pie de la letra el pliego de condiciones del contrato publicado por la Comisión en el «Boletín Oficial»; en garantía de esto ofrecía 1000 pesetas que pagaría el primer día del próximo año económico. Como pago de alquiler del Teatro Principal se comprometía á pagar 25 pesetas por función durante el curso de los dos años, pudiendo satisfacer aquella cantidad ya diariamente por meses ó así como la creyera conveniente la Diputación. Y como cuarta cláusula ofrecía el Sr. Cussini dar un beneficio anual, en día laborable, cuyos ingresos, deducidos únicamente los gastos de la Compañía, se destinaban á los Establecimientos provinciales.

**D. Jaime Amengual**

Accepta las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» excepto el pago del alquiler y dice que hará todo lo posible para que el número de funciones de este año ascienda á 75, sin embargo se compromete á respetar dichas condiciones en el año próximo, según se previene en el citado «Boletín Oficial».

Se compromete á ceder el 2 p<sup>o</sup> de la recaudación íntegra á la Diputación y rebaja á los señores abonados el 25 p<sup>o</sup> sobre los precios ordinarios.

Dar un beneficio anual para la Diputación, cuyos gastos correrían á cargo de la empresa y cedería el Teatro Principal siempre que en él se dieran funciones de carácter benéfico.

Como cláusula 6.<sup>a</sup> dice que las novedades y combinaciones que introducirá, harán que el público vuelva á favorecer el Teatro, consiguiendo levantarlo de su posición.

En el transcurso de dos años se compromete á que pasen por el Principal las mejores compañías líricas, dramáticas, cómicas, la compañía del actor Novelli, el Orfeón Millet y la orquesta Nicolau.

Y como cláusula final dice que ayudará moral y materialmente á la instalación de la electricidad en el Teatro Principal.

**D. José Espinosa**

El anterior empresario del coliseo de la calle de la Riera, hace las siguientes proposiciones, sintetizamos:

1.<sup>a</sup> Dar toda la variedad posible á los espectáculos siendo estos de la mayor importancia dentro el género y condiciones á que tiene derecho el Teatro Principal.

2.<sup>a</sup> Celebrar este año, por lo menos, 75 funciones que pueden ser de ópera, zarzuela, dramas, comedias y demás espectáculos.

3.<sup>a</sup> Los señores abonados disfrutarán el 40 p<sup>o</sup> sobre los precios diarios, en vez de la rebaja de 25 p<sup>o</sup>, como es costumbre.

4.<sup>a</sup> Entregará 1000 pesetas cada año económico, ó cuando lo estime prudente la Diputación. Dicha cantidad deberá servir para el decorado.

5.<sup>a</sup> Celebrar un beneficio anual asegurando como mínimo del producto 1500 pesetas. Los gastos de aquella función correrán á cargo de la Empresa.

6.<sup>a</sup> Hacerse cargo del importe de las primas de seguros contra incendios.

7.<sup>a</sup> Ofrece como garantía 1000 pesetas.

8.<sup>a</sup> Acepta las condiciones 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del pliego de condiciones publicadas en el «Boletín Oficial».

**Interrogatorios á los concurrentes**

Según ayer dijimos, los señores Amengual, Cussini y Espinosa, fueron en la sesión que celebró la Comisión provincial, sujetos á un interrogatorio.

Hé aquí la nota oficial que amablemente nos ha facilitado D. Silvano Font, secretario de la Diputación:

**El Sr. Amengual**

«En cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior se procedió á oír á los autores de las proposiciones presentadas para obtener la explotación del Teatro Principal de esta ciudad durante dos años cómicos, siendo llamado en primer término D. Jaime Amengual quien habiéndole preguntado acerca de si en la segunda de las condiciones que la proposición contiene en que ofrece ceder á la casa de beneficencia un 2 p<sup>o</sup> de la recaudación íntegra que se haga diariamente en la taquilla iba comprendida la recaudación del abono, contestó afirmativamente.

Interrogado después acerca de si el beneficio anual que ofrece á favor de la casa de Beneficencia en la condición 4.<sup>a</sup> deberá tener lugar en el día que designe la comisión Provincial sea ó no festivo, contestó que dicho beneficio podía ser en día festivo si así lo desea la Comisión.

Además se le interrogó acerca de la forma en que se propone realizar la ayuda material que ofrece para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro, contestó que en aquel momento no podía precisarla, proponiéndose verificarlo por medio de beneficios ó en otra forma, según las circunstancias.

Se le preguntó que garantía podía prestar para el cumplimiento de su compromiso y contestó que consistía en una fianza de mil pesetas, que estaba dispuesto á aumentar si se lo exigían.

**El Sr. Cussini**

Después fué llamado D. Luis Cussini y sujeto al siguiente interrogatorio.

Se le preguntó que número de funciones se propone dar en el primer año del contrato toda vez que en la condición primera de su proposición consta que no puede precisar por este año el número de funciones y la clase de espectáculos, contestando que garantizaba cuarenta representaciones en el año corriente.

Interrogado de si estaba dispuesto á su mentar la fianza de mil pesetas y acerca de si podía verificar desde luego el depósito y no en el primer día del próximo año económico, como consigna en la segunda condición, dijo que estaba dispuesto á constituir desde luego la fianza y á aumentarla en 500 ptas. para el segundo año económico.

**El Sr. Espinosa**

Por último llamado D. José Espinosa á quien se preguntó si aceptaba la cuarta de las condiciones en que la comisión se reserva la facultad de suspender los espectáculos si fuesen impropios del teatro y del público que á él habitualmente asiste, toda vez que en la octava de las condiciones de su proposición en que hace constar las que acepta de las publicadas en el «Boletín Oficial» ha hecho caso omiso de esta; contestó que estaba dispuesto á aceptarla y que la consideraba implícitamente aceptada en la referida condición octava de su proposición.

Se le interrogó acerca de si aceptaba la

sexta de las condiciones publicadas por la Diputación relativa á la forma en que debe verificarse el pago y las primas de seguro contra incendios de que también ha hecho caso omiso, contestó que las aceptaba en todas sus partes.

Dijo el Sr. Espinosa que también aceptaba la condición 16 de las publicadas en el referido «Boletín Oficial» relativa á aprobación por la Comisión provincial de los nombramientos de director de escena y maquinista, como también aceptaba en general todas las condiciones publicadas menos la relativa al pago de alquiler y á la duración del arrendamiento que necesariamente viene modificados por el concurso.

Fué interrogado también acerca de si las mil pesetas anuales que promete en la condición 4.<sup>a</sup> entiende que deben invertirse precisamente en la construcción de decorado, ó si reconoce la facultad á la Diputación para disponer de dicha suma en la forma que considere más conveniente, contestando que reconocía dicha facultad en la corporación provincial.

Contestando á otras preguntas de la Comisión dijo que deja al arbitrio de la comisión la designación del día en que haya de celebrarse el beneficio que ofrece en una de las cláusulas.

Esclarecidas ya las dudas que habían ofrecido á la Comisión Provincial el presidente manifestó que iba á procederse á la votación de si debía declararse urgente el acuerdo, lo que quedó acordado por unanimidad.

Enseguida se procedió á votación de las proposiciones, quedando admitido la de D. José Espinosa por cuatro votos contra dos.

**Espinosa y sus propósitos**

Así que tuvo noticia el Sr. Espinosa de que el Teatro Principal corría de su cuenta, por haber aceptado los Sres. Diputados sus proposiciones, puso manos á la obra para comenzar las gestiones, para que en breve se abrieran las puertas del coliseo de la calle de la Riera.

Y efectivamente, aprovechando el vapor que salía para Barcelona ayer tarde, escribió extensa carta al maestro Goula y al bajo nuestro paisano Sr. Riera para ver de conseguir, si la compañía de ópera que trabaja en el Teatro de Novedades, de Barcelona, antes de marchar al teatro Real de Madrid, pasara á ésta á dar una serie de 10 ó 12 funciones en nuestro lindo coliseo.

De no ser posible, el Sr. Espinosa gestinaría para que una compañía diera una serie de funciones hasta que mas adelante, abrir la temporada de invierno con una compañía de verso que muy bien pudiera ser la que dirige el primer actor Sr. García Ortega ó la del conocido actor Sr. Fuentes.

De todas maneras, es seguro que dentro brevísimo tiempo en el Principal se darán funciones.

Además, para el próximo carnaval tiene en proyecto Pepe Espinosa celebrar en el coliseo una serie de bailes de máscara y muchas otras cosas que se nos ha suplicado completa reserva.

## Perro perdiguero

Se ha extraviado uno de seis años con manchas color de chocolate. En esta imprenta darán razón de su dueño, quien gratificará al que lo presente.

## Don Ignacio Fortuñy

En el diario «La Publicidad» que se publica en Barcelona, leímos la triste noticia de haber fallecido en el combate de Visayas, el bravo capitán de Ingenieros Don Ignacio Fortuñy y Moragues.

Poco gustosos de ser mensajeros de notas amargas, no quisimos acoger en nuestras columnas la noticia que daba el diario catalán, y preferimos hacer por nuestra parte las necesarias investigaciones á fin de confirmar la noticia si por desgracia era cierta ó rectificarla si hubiese sido equivocada.

Ayer por la tarde y á la hora que entra en prensa nuestro número, recibimos un despacho contestación á otro nuestro que decía así:

Madrid 7, 2'30 t.

En el Ministerio de la Guerra he confirmado la noticia de haber muerto en el combate librado contra los tagalos el capitán de Ingenieros D. Ignacio Fortuñy.

**Rivas.**

Aun con estos datos, excusamos el silencio, hasta después de cerciorarnos que don Ramón Fortuñy hermano del desgraciado capitán conocía ya el triste de que había tenido su hermano.

Con efecto, la familia del Sr. Fortuñy llora desde ayer su muerte.

El bizarro capitán tiene una hoja de servicios por demás brillante.

Fuese voluntario á Cuba y allí se batió de veras. Una casualidad lo trajo á la península y aquí estuvo muy poco tiempo.

merció siempre y en todas ocasiones las mejores pruebas de afecto de sus jefes.

Ha muerto á la edad de 48 años cuando el porvenir le sonreía.

Decanse en paz. La historia grabará su nombre en el catálogo de los mártires y sus amigos conservarán del capitán Fortuñy el recuerdo de su caballerosidad y altas prendas personales que hacían de él un carácter.

A su hermano D. Ramón, á su padre político D. Felipe Villalonga Mir y á toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A

Quinto sorteo de amortización.

Anuncio.—Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el quinto sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A», según lo dispuesto en el art. 2.<sup>o</sup> del Real decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo pasado han resultado favorecidas las cuatro bolas números 1.012, 1.035, 1.802 y 1.854

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 obligaciones de la Serie A, números.

101.101 al 101.200—108.401 al 103.500, 180.101 al 180.200 y 185.901 al 185.400

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

## Cosas de mar

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Bellver» procedente de Barcelona.

A su bordo han regresado algunos reparados y el personal que faltaba de la compañía que ha de actuar en el Teatro Circo.

A la hora de itinerario ha salido para Ibiza y Alicante el vapor «Ilesio», llevándose el destacamento de artillería que ha de guarnecer en Ibiza, variada carga, entre la que había muchos bocoyes de vino y fardos de mantas.

Ayer por la tarde entró en nuestro puerto el vapor «Santa Ana» con variada carga.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en Barcelona el vapor «Lulio» sin novedad á bordo.

Para hoy á las cinco ha anunciado su salida el vapor «Santa Ana».

A la hora de itinerario ha salido para la vecina isla el vapor «Ciudad de Mahón».

A su bordo ha embarcado la compañía de artillería que guarnecía esta plaza y que va á incorporarse al 8.<sup>o</sup> batallón.

## Gacetillas

En atento B. L. M. La Empresa del Velódromo Lluçmayorense ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á las carreras que se celebrarán los días 16 y 17 del actual.

Han sido encerrados en Capuchinos varios muchachos que en la Estación del Ferrocarril promovían escándalo.

Los cacos del robo de alpargatas y embutidos que ayer dábamos cuenta han sido habidos. Fueron encerrados en Capuchinos; las mercancías se entregaron á sus amos.

Esta mañana por el Sr. Alcalde ha sido amonestado un basurero que no cumplía bien con su oficio.

En la mañana de hoy se ha reunido en las Casas Consistoriales la junta municipal aprobando la transferencia de créditos.

Por haber armado escándalo en la vía pública dos mujeres fué encerrada una de ellas en Capuchinos y la otra curada en la casa de Socorro por una herida que su contrincante le había inferido.

En Capuchinos anoche fué encerrado un borracho que alborotaba en la vía pública.

Esta mañana el teniente de alcalde señor Casanueva ha amonestado severamente á una muger.

Mañana debutará en el Teatro Circo la compañía de zarzuela con las siguientes obras «El cabo primero», «La tonta de capote» y «Aguá azucarillos y aguardiente».

El próximo martes es esperado el celebrado actor cómico Sr. Castillo.

# Crónica Telegráfica

## Lo de China

Madrid 7, 10'45 n.

En Inglaterra algunos diarios tratan de hacer popular una inteligencia entre la vieja Inglaterra y Rusia garantizando ambas naciones las vidas y los intereses europeos en China.

Los conservadores se oponen tenazmente á que prospere esta idea. Prefieren que se llegue á una inteligencia con el Japón ó con los Estados Unidos, jamás con Rusia.

**Se agrava**  
Telegrafian al Daily Telegraph que se acaba de establecer en las provincias meridionales del Celeste Imperio una formidable insurrección. Esto agrava más la situación.

**Rivas.**

## Toros en Francia

(Desde Beziers)

Acaba de llegar Lagartijillo sustituyendo á Mezantini.

Esta tarde llegará Fuentes con su gente. Los toros que se correrán mañana son del Duque de Veraguas.

Fuentes anuncian los carteles que banderilleará.

Hay gran entusiasmo.

**Chalier.**

## Un huracán

Madrid 7, 10'25 n.

Se reciben por cable detalles del huracán que se desencadenó días pasados en Savannah (Georgia, Estados Unidos).

Pasan de 200 el número de muertos siendo considerable y difícil de apreciar la cifra de heridos.

La cosecha de algodón dáse en aquella comarca por perdida. La industria de trementina que es considerable ha sufrido grandes perjuicios.

Han naufragado muchos huques de escaso tonelaje todos.

Las ciudades que mayores daños han recibido son Darvien, Bruswick y Fernandina.

**Rivas.**

## Correo de Filipinas

Barcelona 8, 9'45 m.

Hoy saldrá para Filipinas el correo «Isla de Luzón».

## Toros

Ha llegado el Guerra y su cuadrilla. Reverte y Bomba están desde ayer aquí.

Los toros de Cámará son seis hermosos ejemplares. Figura y libras.

Como solemnidad taurina se anuncia la corrida de mañana y promete serlo.

**Filemón.**

## Gran reserva

Madrid 8, 2'30 t.

En los centros oficiales y en la Presidencia guárdase absoluta reserva en cuanto á los trabajos que están realizando los comisionados de la paz.

Por este motivo cuanto se diga respecto al porvenir de Filipinas no pueden ser más que juicios afortunados.

El próximo martes celebrará la comisión la cuarta de sus sesiones.

## Huelga en París

8, 2'30 t.

Continúan en huelga los trabajadores de París. El conflicto comienza á preocupar al gobierno, ante el temor de que se altere el orden público.

Algunos manifestantes han sido disueltos por los caraceros, que han sustituido á la policía dando á los huelguistas varias cargas.

Hubo muchos heridos y algunos muertos.

## Licenciamientos

Madrid 8, 2'30 t.

El Ministro de la Guerra, tiene el propósito de licenciar unos 70.000 hombres. Limitará la cifra al total del cupo que ha de incorporarse á filas.

**Rivas.**

## Notas religiosas

Santos de mañana.—S. Dionisio, Aropagta obispo.

Cultos para mañana.—Concluirá el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Magdalena dedicadas á San Francisco de Borja y á la Beata; exposición á las seis de la mañana; á las diez horas y la misa mayor solemne con sermón por D. Miguel Ferrer. Por la tarde á las seis y media Rosario, oración y reserva precedida de Te-Deum.

—En Santa Eulalia y la Concepción, por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión general para las Hijas de María. Por la noche se hará el ejercicio mensual con plática.

—En Montesión, á las siete y media misa de comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. A las nueve el ejercicio de los Congregantes de San Luis.

—En la Merced, por la noche se practicará con exposición del Santísimo el ejercicio del Sagrado Corazón de María.

—En el Cementerio, á las cuatro y media de la tarde continuará la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en la que predicará D. Miguel Pareda, catedrático del Seminario.

—La Corte de María se celebrará en Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

# EL ZARAGOZANO

## Calendario religioso y profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

# Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1899

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano

**DON JOAQUIN YAGUE**

quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.]

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

## LA MAQUINISTA NAVAL SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

## LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que se pida se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacras sirve rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despachado.

**J. MULET y COLL**

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

**Sándalo Sol** Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **HEMORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Peris antisépticas Sola** á base de **CRISTAL TERPINOL** y **CUASINA**

**MORRUHOL** con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

## “ LA CORRESPONDENCIA ”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS  
Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**VAPORES  
Trasatlánticos**

Hijo de J. JOVER y SERRA  
Viaje directo de Barcelona á la Habana

El magnífico y gran vapor

**“MIGUEL JOVER SERRA,”**

Saldrá del puerto de BARCELONA directamente para los de la

Habana y Cienfuegos

sobre el 15 de Octubre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las Oficinas de la «ISLEÑA MARITIMA», Palacio número 26.—PALMA.

**Clase de Teneduria**

LA MAS ANTIGUA DE PALMA

24 años de incompetibles resultados debidos á un especial método, dan la especialidad en tres meses solamente.

Curso económico para Octubre.

Se dan prospectos.—Plaza Olivar 6.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Barriol, 14 segundo.

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 el vapor **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y O., Plaza de Palacio.—Barcelona.

## Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicho exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL  
**VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR

**J. TORRENS** FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similitudes del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un análisis del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depositos:

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Puzá, Plaza del Rincón 6.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

## Tienda nueva de SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: **BRONDO, 7.**  
Sucursal: **JAIME II, 14.**  
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS  
EN TODOS LOS ARTICULOS  
POR FINAL DE TEMPORADA.

## Vapores Trasatlánticos DE P. IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

El vapor **CATALINA**

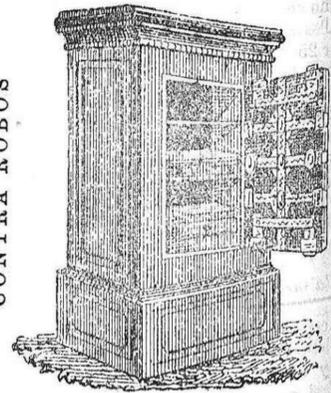
Saldrá á mediados de Octubre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los señores que tengan carga que embarcar en él, den aviso á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20.

## Cuadernos pautados Para lecciones de guitarra, bandurria y laúd

Se hallan de venta en la calle de Palacio números 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

## Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



San Agustín, 22.—Palma de Mallorca

## Academia preparatoria

Para el año de ampliación de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de **DON JAIME DOMENECH**

SOL 55  
Siete años de brillantes resultados  
Tipo-litografía de B. Rotger

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras